



**PAGINA EN BLANCO**

Código de verificación: 7e77e4-0  
www.conservador.cl

... y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 820/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 24 de Marzo del 2014

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN  
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<197>> <<SANTIAGO>> <<773858>>



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento que me fue  
presentado en ..... 2 ..... fojas útiles y devuelto  
al interesado

Quito, a ..... 15 MAR. 2016 .....

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.  
Notaria Vigésima Cuarta de Quito

ESPACIO EN BLANCO

**PAGINA EN BLANCO**

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE GUATEMALA  
Es el fotocopia del documento que se  
presenta en... folios...  
...  
Dada en...  
Dña. Flor de María Rivas de...  
Notaria Vigésima Cuarta de Guate...

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

FV  
Mc  
N° 26478  
CONSTITUCION  
Sociedad de  
Inversiones  
Copperfield  
Limitada  
Rep: 27979  
C: 851381

13	
14	Santiago, catorce de Diciembre del año dos mil
15	uno.- A requerimiento de don Carlos Urzúa
16	Ramírez, procedo a inscribir lo siguiente:
17	Alvaro Bianchi Rosas, Notario Público, Titular
18	Undécima Notaría Santiago, Doctor Sótero del
19	Río número trescientos veintidós, certifica:
20	por escritura pública de doce de Diciembre de
21	dos mil uno, ante mí, Corporación Nacional del
22	Cobre de Chile, CODELCO CHILE, Huérfanos mil
23	doscientos setenta, piso once, Santiago; y
24	Santiago de Río Grande S.A., Huérfanos mil
25	doscientos setenta, Santiago, constituyeron
26	sociedad de responsabilidad limitada bajo razón
27	social de Sociedad de Inversiones Copperfield
28	Limitada, pudiendo usar la abreviatura
29	"Inversiones Copperfield Ltda." para todos los
30	

*Modificación  
Por escritura  
de fecha 16 de  
diciembre del 2009  
obtenida ante  
el notario  
M. Juan Carlos  
Ramírez  
N° 4441 N° 2927  
se modificó la  
del centro. Se  
aumentó el  
capital a  
\$ 4.729.331.356.  
Santiago, 21  
diciembre 2009*



fines legales, comerciales y publicitarios,  
 incluso ante los bancos y autoridades. El  
 objeto de la sociedad es: uno) la exploración y  
 explotación de recursos mineros y plantas de  
 beneficio de minerales; dos) la adquisición y  
 constitución de pertenencias, yacimientos y  
 derechos mineros, y activos relativos a la  
 actividad extractiva y de beneficio de  
 minerales y la explotación de los mismos y, en  
 general, desarrollar actividades propias del  
 negocio minero; tres) la participación en  
 sociedades de cualquier naturaleza de objeto  
 similar tomando directa e indirectamente  
 interés y derechos en ellas y participando de  
 su propiedad accionaria. Para tal efecto, la  
 sociedad podrá ejecutar todos los actos y  
 celebrar todos los contratos y convenciones que  
 directa o indirectamente conduzcan al  
 cumplimiento de su objeto; y cuatro) las demás  
 actividades que los socios acuerden realizar.  
 Domicilio: comuna de Santiago, provincia de  
 Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio  
 otros domicilios. Duración: cinco años contados  
 desde fecha escritura extractada, prorrogable  
 forma automática y sucesiva por períodos de  
 cinco años, salvo voluntad en contrario  
 manifestada de forma señalada en escritura que  
 se extracta. Capital: setecientos millones de  
 pesos que socios aportan y aportarán de la  
 siguiente manera; a) la Corporación Nacional

Venta  
 escritura  
 que dio ori-  
 gen a nota  
 presidente  
 de dep. con-  
 traseña  
 que la  
 parte admi-  
 ni. también  
 Codales  
 Chile  
 escritura  
 como apo-  
 derado a  
 Waldo  
 Farfán  
 Cabezas,  
 A. Luis Copi-  
 noza Quiroga  
 y Francisco  
 Castro Foxes.  
 Santiago,  
 20 Ago 2008

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

del Cobre de Chile, CODELCO CHILE aporta

1 seiscientos noventa y nueve millones  
 2 trescientos mil pesos, de los cuales paga en  
 3 acto de escritura extractada, al contado, en  
 4 dinero efectivo, \$70.000,000 y el saldo de  
 5 seiscientos veintinueve millones trescientos  
 6 mil pesos los enterará y pagará, en dinero  
 7 efectivo, en el plazo máximo de un año a contar  
 8 de fecha de escritura extractada, a medida que  
 9 lo requieran las necesidades sociales; y b)  
 10 Santiago de Río Grande S.A. aporta setecientos  
 11 mil pesos, que entera y paga en acto de  
 12 escritura extractada, al contado, en dinero  
 13 efectivo. Socios limitan su responsabilidad  
 14 hasta monto de sus respectivos aportes.  
 15 Administración y uso razón social:  
 16 corresponderá a socia Corporación Nacional del  
 17 Cobre de Chile, CODELCO CHILE, que la ejercerá  
 18 por intermedio de la o las personas que designe  
 19 a ese efecto por escritura pública anotada al  
 20 margen inscripción social, con facultades  
 21 señaladas en escritura extractada. Demás  
 22 estipulaciones constan de escritura extractada.  
 23 Santiago, catorce de Diciembre de dos mil uno.  
 24 A. Bianchi R. Notario Público. Hay firma  
 25 ilegible.- El extracto materia de la presente  
 26 inscripción, queda agregado al final del  
 27 bimestre de Comercio en curso.  
 28  
 29



CONTINUACION DE NOTAS MARGINALES

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 920 número 617 del año 2010. Por escritura pública de fecha 23 de diciembre del 2009 otorgada en la Notaría de don Osvaldo Perereira G , se modificó la del centro.. Santiago, 8 de enero de 2010.- Luis Maldonado C.

PODER inscrita a fojas 56661 número 39460 del año 2010. Por escritura de fecha 19 agosto 2010, otorgada en la Notaría de Osvaldo Pereira G., se otorgó poder a Víctor Janer Pérez, con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 26 de octubre de 2010.- Luis Maldonado C.

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 32267 número 24021 del año 2011. Por escritura pública de fecha 2 de junio 2011 otorgada en la Notaría de don Osvaldo Pereira, se modificó la del centro en el sentido que se establece administración y se establece objeto. Santiago, 13 de junio de 2011.- Luis Maldonado C.

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 43688 número 32261 del año 2011. Por escritura pública de fecha 14/06/2011, otorgada en la Notaría de don José Musalem S. , el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don Mario Espinoza Durán, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 1 de agosto de 2011.- Luis Maldonado C.-

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 43655 número 32235 del año 2011. Por escritura pública de fecha 22

Continuación de Notas Marginales

de junio del 2011, otorgada en la Notaría de Osvaldo Pereira González, el Directorio de la sociedad del centro designó como Presidente a don Patricio Enei Villagra y confirió poder al Gerente General don Mario Espinoza Durán, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 1 de agosto de 2011.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 78462 número 57578 del año 2011.

Por escritura de fecha 11/11/2011, otorgada en la Notaría de don Osvaldo Pereira G. se modificó la del centro. Se aumentó capital a \$5.906.305.356 . por lo tanto los socios Corporación Nacional Del Cobre de Chile queda con un 99,988% de los derechos sociales, y Codelco International Limited con un 0,012%. Santiago, 28 de diciembre de 2011.- Francisco Barriga

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 49751 número 33171 del año 2013.

Por escritura pública de fecha 25 de abril de 2013, otorgada en la Notaría de don Osvaldo Pereira G., el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don José Miguel Labbé Chiuminatto, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 28 de junio de 2013.- Luis Maldonado C

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento que me fue presentado en 3 fojas útiles y devuelto al interesado

15 MAR. 2016

Quito, a .....

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.  
Notaría Vigésima Cuarta de Quito

MI TAREA ALTERNATIVA CONTIENE LAS SIGUIENTES  
ESQUEMAS DE LA TAREA DEL DOCUMENTO QUE ME HA  
PROPUESTO EL TUTOR. EN ESTOS ESQUEMAS SE  
INDICAN LAS PARTES DEL DOCUMENTO QUE DEBE  
SER ENTREGADO.

.....

.....

**PAGINA EN BLANCO**



Factura: 002-002-000009419



20161701024P00492

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701024P00492						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2016, (15:55)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792431565001		REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO DUENAS ITURRALDE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



*Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome*

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701024P00492						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2016, (15:55)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							



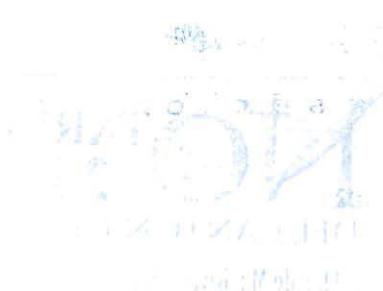
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792431585001		REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO DUENAS ITURRALDE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					



*Flor de María Rivadeneira Jacome*

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO EN BLANCO**





*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1            ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

2            OTORGADA POR:

3            ALVARO DUEÑAS ITURRALDE, en su calidad de GERENTE  
4            GENERAL y como tal REPRESENTANTE LEGAL de la  
5            compañía EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR  
6            EMSAEC S.A.

7            CUANTIA INDETERMINADA

8            Di 2 Copia(s)

9            P.V.

10           En la ciudad de Quito, Capital de la República del  
11           Ecuador, hoy día quince de marzo de dos mil  
12           dieciséis; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA  
13           RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del  
14           Cantón Quito, comparece el señor ALVARO DUEÑAS  
15           ITURRALDE, en su calidad de GERENTE GENERAL y como  
16           tal REPRESENTANTE LEGAL de la compañía  
17           EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.,  
18           conforme aparece en la copia certificada del  
19           nombramiento que se agrega como documento  
20           habilitante. El compareciente es mayor de edad, de  
21           nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,  
22           domiciliado en esta ciudad de Quito y legalmente  
23           capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de  
24           haberme presentado su cédula de ciudadanía, que en  
25           fotocopia acompaño, advertido que fue por mí; la  
26           Notaria, de los efectos y resultados de esta  
27           escritura, así como de que comparece sin coacción,  
28           amenazas, temor reverencial, promesa o seducción.

*Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito*





*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 Al efecto juramentado que fue en legal y debida  
2 forma, previas las penas al perjurio y la gravedad  
3 del juramento y advertido de la obligación que  
4 tienen de decir la verdad con claridad y exactitud  
5 declara: Yo, el señor, ALVARO DUEÑAS ITURRALDE, en  
6 su calidad de GERENTE GENERAL y como tal  
7 REPRESENTANTE LEGAL de la compañía EXPLORACIONES  
8 MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A., de acuerdo a  
9 los documentos habilitantes que se adjuntan a esta  
10 escritura, declaro bajo juramento y solicito se  
11 eleve a escritura pública la siguiente minuta en  
12 la cual consta mi declaración juramentada: " SEÑORA  
13 NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a  
14 su cargo, sírvase incorporar una en la que conste  
15 la declaración juramentada que se otorga al tenor  
16 de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
17 COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la  
18 presente declaración juramentada, el señor ALVARO  
19 DUEÑAS ITURRALDE, en su calidad de GERENTE GENERAL  
20 y como tal REPRESENTANTE LEGAL de la compañía  
21 EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.,  
22 como se desprende de la copia certificada del  
23 nombramiento que se adjunta. El compareciente es  
24 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de  
25 estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de  
26 Quito. SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA. Con  
27 estos antecedentes yo, ALVARO DUEÑAS ITURRALDE, en  
28 la calidad en la que comparezco, declaro bajo

*Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito*



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado  
15 MAR. 2016  
Quito, a

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.   
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



Quito, 8 de marzo de 2013

Señor  
Álvaro Dueñas Iturralde  
Ciudad

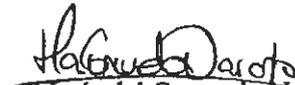
Estimado señor Dueñas:

La Junta General de Accionistas de la compañía **EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de **cinco años**.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A., a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A., otorgada el 19 de diciembre de 2012 ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila.

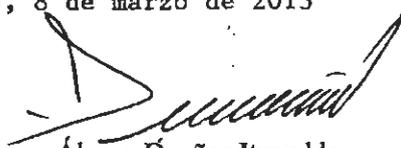
Debidamente inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 07 de marzo de 2013, bajo el número de inscripción 789 y número de repertorio 7923.

  
María del Consuelo Naranjo  
Secretaria Ad-Hoc

Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A.,

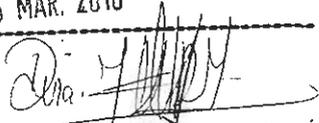
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía Exploraciones Mineras Andinas Ecuador EMSAEC S.A.

Quito, 8 de marzo de 2013

  
Álvaro Dueñas Iturralde  
CC.1706879408

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 15 MAR. 2013

  
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** TARÍA 24  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6330

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3998
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/03/2013
FECHA ACEPTACION:	08/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

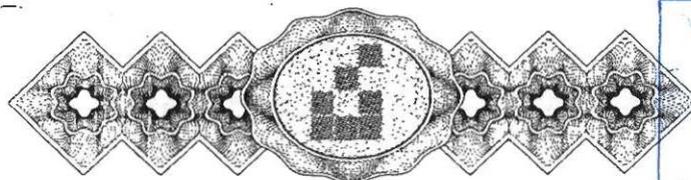
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706879408	DUEÑAS ITURRALDE ALVARO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792431565001  
 RAZON SOCIAL: EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL: EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: BUEÑAS FERNANDE ALVARO  
 CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25-04-2013      FEC. CONSTITUCION: 07-03-2013  
 FEC. INSCRIPCION: 25-04-2013      FECHA DE ACTUALIZACION:

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS EN EL AREA MINERA Y AREAS SIMILARES

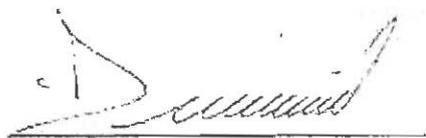
**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: FICHINCHA Centro: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: E3-39 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: BANCO LA PREVISORA Oficina: 403 Referencia ubicación: JUNTO A LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA Teléfono: Trabajo: 022358038 Celular: 0991297575  
 DOMICILIO ESPECIAL:

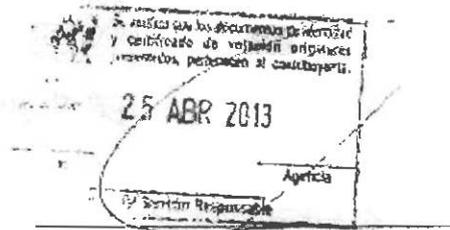
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION REGIONAL NOROCCIDENTAL FICHINCHA      CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AFVALDIVIESO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SAN JAGO Fecha y hora: 25/04/2013 12:02:57

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 15 MAR. 2016



Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc. NOTARIA  
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792431565001  
 RAZON SOCIAL: EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL: EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: DULCES FERRALDE ALVARO  
 CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25.04.2013      FEC. CONSTITUCION: 07.03.2013  
 FEC. INSCRIPCION: 25.04.2013      FECHA DE ACTUALIZACION:

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS EN EL AREA MINERA Y AREAS SIMILARES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

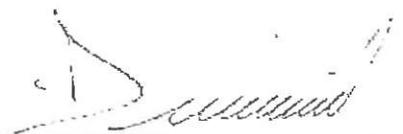
Provincia: PICHINCHA Ciudad: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: E3-39 Intersección: AV. AMAZONAS De: BANCOS LA PREVISORA Oficina: 403 Referencia: esq. con: JUNTO A LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA Teléfono: Trabajo: 022558030 Celular: 0991897579

**DOMICILIO ESPECIAL:**

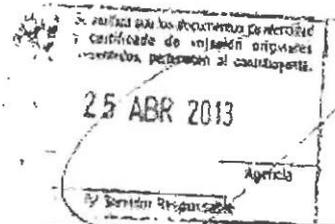
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA		CERRADOS:	0



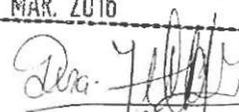
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ARAVALDIVERO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/04/2013 12:02:27

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Quito, a 15 MAR. 2016

  
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.  
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
 DEL CANTÓN QUITO

**NOTARÍA 24**  
 DEL CANTÓN QUITO  
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 juramento que: las accionistas extranjeras de su  
2 representada, las compañías EXPLORACIONES MINERAS  
3 ANDINAS S.A. y SOCIEDAD DE INVERSIONES COPPERFIELD  
4 LIMITADA, tienen existencia jurídica en la  
5 actualidad. Usted, señora Notaria, se servirá  
6 agregar las formalidades de estilo que aseguren la  
7 completa validez y eficacia del presente  
8 instrumento.-La misma que fue elaborada y firmada  
9 por la Abogada Tatiana Silva Rubio con Matrícula  
10 número diez y siete guion dos mil quince guion  
11 doscientos cincuenta y uno del Foro de Abogados de  
12 Pichincha, y, leída que le fue al compareciente,  
13 íntegramente por mí la Notaria, se ratifica y  
14 firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

15  
16  
17  
18

19  
20  
21  
22

ALVARO DUEÑAS ITURRALDE, en su calidad de  
GERENTE GENERAL y como tal REPRESENTANTE LEGAL  
de la compañía EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS  
ECUADOR EMSAEC S.A.

23  
24

R.U.C.: 1792431565001  
c.c.: 1706879408

25  
26  
27  
28

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

*Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito*

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, otorgada por el señor ÁLVARO DUEÑAS ITURRALDE en su calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto REPRESENTANTE LEGAL de la compañía EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO EN BLANCO**